

OBJETIVOS GENERALES DEL CENTRO QUE COMPARTIMOS CON LOS CENTROS DE ENSEÑANZA DE LA ECONOMIA SOCIAL

Para llevar a cabo los fines antes mencionados, nuestro centro incluye en su propuesta educativa los siguientes objetivos:

- a) Conseguir aprendizajes significativos que, además de aportar conocimientos, ayudan al crecimiento y al desarrollo personal. Propiciamos un aprendizaje basado en el razonamiento y la comprensión, puesto que lo que se aprende de forma comprensiva tiene efectos más duraderos y positivos que lo que se repite de un modo mecánico.

Desde este punto de vista enseñar y aprender supone:

- Comprender y razonar, utilizando contenidos que se acerquen a la realidad social del momento y que interesen al alumnado.
- Realizar una elaboración personal de los contenidos trabajados, de modo que sirvan para aprender a ser, aprender a comprender, aprender a convivir, y en definitiva, aprender a aprender.
- Vincular el aprendizaje a la propia experiencia y al Proyecto Educativo del Centro, de modo que se pueda aplicar lo aprendido a contextos distintos, utilizando los principios y valores del centro.
- Saber localizar, seleccionar y procesar la información.
- Desarrollar en cada área materia las competencias básicas que ayuden a ejercitar la memoria comprensiva.
- Relacionar los conceptos aprendidos y saber expresarlos de modo correcto a través de distintos canales comunicativos (oral, escrito, corporal, artístico, ...).
- Motivar y desarrollar la sensibilidad artística y la creatividad personal.
- Estimular el desarrollo físico y el sentido de la deportividad, a partir de las propias capacidades físicas.

Para conseguir este tipo de aprendizajes, nuestro centro fomenta:

- Una actitud activa de cooperación y respeto por parte de todos: familias, alumnado y profesorado. Aprender supone un gran esfuerzo para quien lo realiza y para quien lo promueve.
- Unos programas adecuados, claros y bien estructurados.
- Un profesorado estable, bien preparado, actualizado y motivado.
- Unos recursos adecuados y proporcionados.
- La coordinación eficaz del profesorado.
- La creación de un clima productivo, tanto en el aula como en el centro.

b) Propiciar una educación que haga personas capaces, justas, libres y felices. Esta educación supone:

- Preparar para la vida, ayudándole a tomar decisiones de acuerdo con su edad o posibilidades, y a asumir las frustraciones personales cuando sea preciso.
- Desarrollar las competencias básicas.
- Desarrollar las capacidades físicas, intelectuales, afectivas, estéticas, sociales, etc.
- Saber expresar y compartir sentimientos y afectos.
- Valorar el esfuerzo personal y la colaboración con los demás como elementos fundamentales para la superación personal y desarrollo de una buena convivencia social.
- Interiorizar los hábitos sociales referidos al cuidado del cuerpo, al trato agradable y respetuoso, al cuidado del material y los espacios comunes.
- Conocer y defender los derechos humanos. Colaborar con los demás en los cambios de los aspectos, que resulten injustos, tales como la intolerancia, el abuso o maltrato, las faltas de respeto...
- Asumir la libertad personal junto al respeto y a la responsabilidad colectiva.
- Adaptarse a situaciones diversas y cambiantes.

Para conseguir este modelo educativo nuestro centro:

- Trabaja las relaciones
- Fomenta la participación
- Considera el ocio como fuente de satisfacción y crecimiento personal y social.
- Valorar la opinión de las familias en el proceso educativo.

c) Fomentar la autonomía personal y autoestima de nuestro alumnado para que sean capaces de tomar decisiones con criterio propio y afrontar los conflictos.

Para fomentar la autonomía personal y la autoestima, el alumnado debe:

- Entender la autonomía personal como un proceso vital continuo.
- Asumir los errores y sus consecuencias.
- Organizar su tiempo y ordenar sus recursos.
- Elaborar sus propias técnicas de estudio, a partir del trabajo personal y cooperativo.
- Construir una imagen personal positiva y realista.
- Compartir libremente las experiencias personales en un clima de cordialidad y ayuda mutua.
- Aprender que derechos y obligaciones van unidos.
- Implicarse en la defensa y conservación del medio ambiente.
- Trabajar activamente por la Paz.

Para desarrollar la autonomía personal y autoestima del alumnado, nuestro centro debe:

- Colaborar con las familias en la educación de sus hijos/as.
- Orientar a las familias sobre su desarrollo evolutivo.
- Planificar y desarrollar una acción tutorial comprometida.
- Consensuar periódicamente las normas de convivencia.
- Asegurar la coherencia entre lo que se acuerda, se dice, se escribe y se hace, desde todos los estamentos.
- Trabajar las técnicas básicas de la buena comunicación: escuchar, pedir turno de palabra, intervenir cuando corresponda, proponer y asumir los acuerdos.
- Fomentar el uso de instrumentos de planificación.
- Establecer un plan de información a toda la comunidad escolar.

d) Entender la calidad educativa como un proceso de mejora continua, con todo el alumnado sin exclusiones, para conseguir de modo eficiente los objetivos que se plantea el centro. Dicha calidad supone:

- Definir con claridad los servicios y los objetivos.
- Establecer, inicialmente, indicadores precisos para la evaluación.
- Considerar que los resultados deseados son la consecuencia de los procesos educativos que se siguen en el centro y no de la selección del alumnado.
- Considerar que los resultados se miden por el progreso y mejora de cada alumno y, por tanto, por el valor añadido que el centro aporta a la formación de cada uno, tanto en el ámbito del conocimiento y la adquisición de hábitos sociales como en la interiorización de los valores del proyecto educativo del centro.
- Mantener una actitud abierta y flexible que posibilite propuesta de innovación.
- Conocer y valorar otras experiencias.
- Realizar una oferta educativa, unos servicios y actividades complementarias o extraescolares que estén en consonancia con las demandas familiares, sociales y el ideario de centro.
- Incorporar la cultura de la evaluación continua a todos los procesos.
- Realizar planes estratégicos que se anticipen a las necesidades y demandas sociales, que impulsen la innovación e investigación y que aprovechen la riqueza que supone el conjunto de centros asociados a ACES.
- Instituir un liderazgo democrático y compartido basado en la colaboración, la confianza y el compromiso.
- Impulsar un clima de trabajo agradable y productivo.

Para conseguir esa calidad es preciso:

- Implicar al profesorado en los procesos de mejora continua
- Solicitar la colaboración de las familias para mejorar la atención a las necesidades educativas y afectivas de sus hijos.
- Implicar al alumnado en su formación.
- Valorar el interés y el esfuerzo del alumnado.
- Rechazar cualquier forma de selección o discriminación del alumnado.
- Trabajar de modo sistemático las competencias básicas.
- Fomentar la lectura y la escritura, como formas usuales de transmisión y adquisición de cultura.
- Atender a la diversidad del alumnado, con la utilización de medios y recursos adecuados.
- Asegurar la buena comunicación y la transparencia informativa.

- Establecer el trabajo cooperativo como la metodología más adecuada para llegar a acuerdos, así como para la consecución de buenos aprendizajes.
- Planificar una formación profesional y facilitar una formación personal y cultural.

e) Fomentar la interculturalidad, entendiendo que una educación moderna se mide por su capacidad para integrar culturas distintas, lo que supone asumir la inmigración como ayuda al intercambio y reconocimiento de culturas diversas que conviven para aprender y ser aprendidas unas de otras. En consecuencia, el hecho intercultural debe verse como un compromiso de la escuela con la sociedad y como una oportunidad para el desarrollo de unos aprendizajes más ricos que ayuden a la superación de estereotipos y la eliminación de prejuicios. El fomento de interculturalidad exige, por parte del centro:

- Incluir en el proyecto educativo valores que fomenten comprensión, tolerancia, solidaridad y respeto, que impidan situaciones de discriminación o marginación.
- Concebir el colegio como un espacio privilegiado para el encuentro y socialización de culturas y etnias.
- Aprovechar la diversidad cultural como fuente de riqueza.

